



Jurisprudencia



Semanario informativo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 12 de marzo de 2015

Decano inicia “Programa Líderes en Legislación Universitaria”



Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, explica acerca de la importancia de conocer la legislación universitaria

Por Gerardo Guillén

Que los estudiantes de Primero y Segundo Años conozcan sobre la legislación universitaria, a fin de que sepan formular sus peticiones y procedimientos académicos ante funcionarios de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales es el objetivo del Programa “Formación de Líderes en Legislación Universitaria”.

Según el Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de esta Facultad, “a veces los estudiantes de los primeros años tienen dificultades para hacer sus peticiones ante las autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y en toda la Universidad, en el sentido de qué camino deben seguir en sus procedimientos. Suelen equivocarse al redactar un docu-

mento y por tanto, piden mal sus solicitudes”, explicó el Decano de esta Facultad.

Ante tal situación, “el seminario busca formar líderes en legislación universitaria, sobre todo por tratarse de un estudiante de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, quienes a veces son consultados por otros compañeros de otras facultades, entonces, ellos deben saber dar su opinión con fundamento en la legislación y en base a Derecho”, agregó el Licenciado Carranza.

Primeros años

El seminario tendrá una duración de diez jornadas a desarrollarse los sábados en la mañana y es dirigido a estudiantes de los primeros años, pues ellos permane-

cerán más tiempo en la Universidad.

“Como estudiante de nuevo ingreso a veces no se conoce sobre la organización que tiene la Universidad, ya que llegamos de un nivel básico, entonces esta muy bien la proyección del curso, tanto a corto y largo plazo”, manifestó Katherine Hueso, estudiante de primer año de Ciencias Jurídicas.

Para Edgardo Morales, “es una buena iniciativa porque como estudiante de primer año no tenemos suficientes conocimientos sobre la legislación de la Universidad y por ser estudiante de Derecho, nos orienta un poco en este tema de legislar y las leyes; además, nos da el conocimiento para defendernos”, aseguró el bachiller.



DIRECTORIO

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo
RECTOR

MsC Ana María Glower de Alvarado
Vicerrectora Académica

MsC Óscar Noé Navarrete
Vicerrector Administrativo

JUNTA DIRECTIVA

Lic. José Reinerio Carranza
Decano

Lic. Donaldo Sosa Presa
Vicedecano

Lic. Francisco Alberto Granados
Secretario

Representantes de Docentes

Lic. Jesús Ernesto Peña

Lic. Óscar Javier Portillo
Propietarios

Licda. Diana del Carmen Merino

Lic. Marvin Humberto Flores
Suplentes

Representantes de Profesionales no Docentes

Lic. Miguel Ángel Flores

Lic. Jaime Gomes Martínez

Representantes Estudiantiles

Br. Dinora Beatriz Callejas

Br. Eliana Marcela Vides
Propietarios

Br. Ana Beatriz Ramos

Br. Martha Yesenia Cortez
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Dra. Evelyn Farfán

Directora de Escuela de Ciencias Jurídicas

Licda. Yaqueline Rodas

Directora de Escuela de Relaciones Internacionales

JEFES DE DEPARTAMENTO

Dr. Armando Antonio Serrano

Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán

Derecho Privado y Procesal

Lic. Hugo Pineda

Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Licda. Digna Contreras

Unidad de Docencia y Desarrollo Curricular

MsC. Luis Ayala Figueroa

Unidad de Investigación

Lic. Reynaldo Chávez

Proyección Social

Dr. Reynaldo González

Unidad de Estudios de Posgrado

MsC. Juan José Castro

Socorro Jurídico

Ing. Danny Gutiérrez

Administración Académica

Alejandrina Martínez Meza

Jefa de Biblioteca

Serafín López Chicas

Servicios Generales

Ing. René Mauricio Mejía

Lic. Gerardo Guillén

Cultura y Comunicaciones



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén
Conmutador:
2225-1500

Comisión Curricular trabaja en diagnóstico para renovar plan de estudios



Licenciado Donaldo Sosa Presa, Vicedecano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y coordinador de la Comisión Curricular de esta Facultad, trabaja conjuntamente con docentes en la planificación del Ciclo I-2015

En vista que la Ley de estudios superiores establece que el plan de estudios debe reformarse cada cinco años, la Comisión Curricular de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, continuó con la jornada de retroalimentación de la planificación didáctica para el Ciclo I-2015.

Según la Dra. Evelyn Farfán, Directora de la Escuela de Ciencias Jurídicas, “actualmente la Comisión Curricular esta trabajando en el diagnóstico del plan de estudios del año 2007, el cual dependiendo de los resultados, puede readecuarse o dar paso a la creación de un nuevo plan”, explicó.

Recientemente, la Vicerrectoría académica concluyó un docu-

mento elaborado a nivel de toda la Universidad, en el cual se establece el modelo curricular al que hay que adaptar los planes, así como las políticas educativas de esta casa de estudios.

En ese sentido, “la Comisión Curricular estudia qué modelo curricular es el adoptado y cuáles son los lineamientos para determinar qué tan cerca o lejos estamos de ese documento elaborado por Vicerrectoría”, dijo la Dra. Farfán.

Además, en la jornada de retroalimentación se trabajó en la verificación del desempeño de los profesores, reformas y el régimen de contratación de la planilla docente de la Escuela de Relaciones Internacionales, la cual en un 50% está bajo contratación de carácter eventual.





Capacitan a estudiantes de nuevo ingreso en uso de Biblioteca



Técnica Alejandrina Martínez, coordinadora de la Biblioteca, Ana López, área de Tesis de Maestría y Pregrado, Magdalena Sabrián, catalogación y registro de datos y Wilfredo Ventura, circulación y préstamo

Informar a cerca de cómo esta constituida, servicios que presta, su organización y horario de atención; fueron las finalidades compartidas por el equipo de trabajo de la Unidad de Biblioteca a los estudiantes de nuevo ingreso de esta Facultad.

“Siempre que inicia el Ciclo I, como deber de la Biblioteca es

dar a conocer el sistema que se tiene y cómo lo van a utilizar, a fin de que hagan buen uso del sistema de



búsqueda en el catálogo y por tratarse de estudiantes de nuevo ingreso hay que orientarlos, ya que pueden utilizar el sistema bibliotecario de la Facultad, así como el de la biblioteca central. También, se les informó sobre la existencia de una Base de Datos, y que lamentablemente los estudiantes no están haciendo uso de este servicio”, informó Alejandrina Martínez, coordinadora de esta Unidad.

La actividad fue coordinada con la Directora de la Escuela de Ciencias Jurídicas, la Dra. Farfán, en el sentido de permitir el acceso a las aulas donde se imparte la materia Métodos de Investigación. Además, la Unidad de Investigación, capacitó a estudiantes de seminario de graduación para la realización de su proyecto en base a la utilización de la Base de Datos y la realización correcta del sistema de citas.



Universidad de El Salvador Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales Agenda del Decano

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
DE 7:00 A.M. A 9:00 A.M.	* Atención a público * Seguimiento y coordinación con unidades de la Facultad	* Coordinar agenda de Junta Directiva con secretario de la Facultad * Atención a público	* Atención a estudiantes * Revisión de documentos	CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, SALÓN DEL ORGANISMO	*Atención a estudiantes	ATENCIÓN A LOS DIPLOMADOS: (REDACCIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES; PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LÍDERES EN LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA)
DE 9:00 A.M. A 1:00 P.M.	* Reunión con Comisión Administrativo Financiero	* Seguimiento a procedimientos administrativos	* Elaboración de dictámenes		* Reunión con Comisión disciplinaria y de conflictos	
DE 1:30 P.M. A 4:30 P.M.		* Sesión Ordinaria de Junta Directiva	* Revisión y respuesta de documentos		* Reunión con Comisión especial de contratos eventuales	
DE 2:00 P.M. A 4:30 P.M.	* Reunión con Rector de Decanos	*Atención a público	* Atención al público		* Atención a estudiantes	
DE 4:35 P.M. A 5: 25 P.M.	* Clases	* Clases	* Clases		* Clases	
DE 5: 30 P.M. A 7: 00 P.M.	* Revisión de documentos	*Revisión y respuesta a documentos	*Revisión y respuesta a documentos		* Revisión y respuesta a documentos	

*Extraoficialmente el Decano realiza otras actividades que no es posible enumerar, *Licenciado José Reinerio Carranza, Decano*



En sesión ordinaria de Junta Directiva efectuada el martes 3 de febrero, se resolvieron varios acuerdos de peticiones de los estudiantes. Entre los casos resueltos se encuentran 70 inscripciones extemporáneas, registros de notas, sexta materia y cambios de carrera, entre otros



El Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de esta Facultad, participó recientemente en la Mesa de la Sociedad Civil, la cual trabaja en la creación de una Ley de Probidad Pública que va encaminada a transparentar el buen uso de los fondos del Estado y evitar el enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos



El Decanato de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, tiene el placer de invitarle al Foro:

“Sistema Económico Salvadoreño, su Regulación Interna y Externa”,
el cual se llevará a cabo en el siguiente horario:

Día: miércoles 18 de marzo de 2015

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Auditorium de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Ponentes:

Lic. Nelson Vaquerano

Dr. Alexander Segovia

Msc. Roberto Mena